

*La Definición del Elemento "Folk" del Folklore con Base en la Realidad de México**

Por Jorge MARTINEZ RIOS, del Instituto de Investigaciones Sociales de la U.N.A.M.

INTRODUCCIÓN. Antes de entrar en materia nos parece conveniente exponer cuáles son los conceptos básicos que nos sirven de punto de partida. Estos pueden listarse como sigue:

1. Folklore es la disciplina antropológica que estudia los hechos folklóricos.

2. Los hechos folklóricos constituyen la cultura de un grupo —en la actual situación cambiante de México, los hechos folklóricos constituyen parte de la cultura de un grupo—; este grupo es el grupo "folk". Muchos investigadores, han dedicado parte de sus estudios a conceptualizar el "folk". Entre los sociólogos y antropólogos se pueden citar a Redfield, Foster Miner, Mintz, Poviña, Mendieta y Núñez, etc. Entre los folkloristas cabe citar a: Jacovella, Corso, Cortázar, Vega, Morote, Best, etc.

3. En la distinción que muchos estudiosos han hecho desde el punto de vista metodológico entre "folk" y "lore", el "lore" es concebido como *haber del pueblo*, no como lo que se sabe en forma sistemática acerca del mismo, lo que sería el Folklore.

* Este estudio es parte de un esfuerzo interdisciplinario realizado por el autor en colaboración con Gabriel Moedano Navarro del Instituto de Investigaciones Estéticas de la U.N.A.M. Los conceptos básicos sostenidos en común por los dos colaboradores —que dan unidad al esfuerzo— aparecen al principio. La parte sociológica es de la responsabilidad del autor.

4. El lore, componente etimológico, tiene también la connotación de *estudio acerca de*. Lo que en la sociología y la antropología sería el logos.

5. En la primera parte de esta comunicación se estudia el "folk", desde el punto de vista de la Sociología del Folklore. Con ello esperamos hacer una contribución en el Folklore interdisciplinario.

6. El "Lore", es usado con las dos connotaciones mencionadas: como *haber* del "folk" y como *saber* acerca de los hechos folklóricos.

7. Ambos sectores de estudio: "folk" y "lore", se enfocan desde el punto de vista teórico pero teniendo presente la acumulación de datos empíricos, preferentemente sobre México.

8. En cuanto al punto de vista teórico, los autores consideran necesaria la reducción y el uso crítico de la teoría realizada en otros países, como posición fecunda en el análisis de la realidad folklórica de México.

9. Los autores consideran necesaria la fundamentación teórica, como necesaria en las fases de diseño, recolección, clasificación, descripción y explicación de los hechos folklóricos.

10. Finalmente, se piensa que el conocimiento científico de los hechos folklóricos puede servir en las aplicaciones prácticas del mismo Folklore y de otras disciplinas sociales.

EL "FOLK" DE LOS INDÍGENAS

La situación cambiante de México. Se ha dicho que México es un país moderno de cultura antigua. Esta cultura antigua está referida a la que subsistió o subsiste entre los grupos históricamente nativos: los indios; grupos sociales actualmente vivientes, con rasgos estructurales a veces prehispánicos o coloniales, pero cuya existencia contemporánea los sitúa en cierta forma como grupos marginales que, en cierta manera, no están dentro de la corriente general del país en su proceso de urbanización, migración, campo-ciudad e industrialización.

No obstante, si los indios no están dentro de esa corriente general de cambio, no por ello sus estructuras sociales y culturales permanecen cerradas. Todo lo contrario, si bien existen gradaciones de mayor o menor indianidad, es evidente la existencia de una mayor aculturación en el tiempo presente, aun en los grupos que se consideran más atrasados. México está cambiando su estructura social y cultural y en este proceso están cambiando tanto la estructura de las comunidades indias como los subsistemas culturales que tienen asiento en las mismas comunidades, sean tomadas como totalidad, sean tomadas como integradas

por una constelación de grupos e instituciones. Por todo ello, si México está atravesando por una etapa de cambio, movilizándolo de manera directa e indirecta a los agrupamientos sociales, cabe preguntar: ¿está cambiando México su estructura cultural y social como totalidad o, existe el cambio solamente en algunos subsistemas culturales y sociales en tanto otros van a la zaga?

Estructura social, estructura cultural, fenómeno sociocultural. No vamos a tratar del concepto de estructura social. Bástenos decir, de acuerdo con las conclusiones a que ha llegado la Sociología y la Antropología modernas, que puede ser definida como el conjunto articulado de agrupamientos sociales que, como elementos reales diferencian a la sociedad de manera objetiva pero considerando al todo como una totalidad que se impone a los elementos constitutivos que son —o pueden ser— funcionales o disfuncionales. Estos agrupamientos se distinguen entre sí por las características especiales de su vinculación. Esta vinculación puede tener como agente principal la actividad económica, política, cultural, etc. La vinculación puede ser, a su vez, fuente de institucionalización de los agentes que norman la vinculación misma al través de un cuadro de valores, costumbres, mores, etc. En nuestro caso de estudio (el grupo "folk") nos interesa destacar el vínculo que une al grupo al través del agente cultural que reúne las características de la tradición folklórica.

El grupo "folk" pues, es un grupo —elemento— componente de la estructura social, diferenciado por la participación de un componente específico: el haber tradicional folklórico, que acepta, practica y propaga. El grupo "folk" que nos interesa es el grupo "folk" indígena o, mejor dicho, el que es elemento constituyente de las comunidades indígenas o de las regiones interculturales.

La estructura cultural, a su vez, está constituida por subsistemas culturales, los que se diferencian entre sí por los valores que les son propios. Estos valores son objetivados funcionalmente y socializados a manera de integrar un universo casi cerrado. En efecto, el folklore, como el subsistema cultural propio del grupo "folk" —no excluyente de otros— está en relación con otros subsistemas culturales que encierran otros valores. De manera concreta, nos interesa el subsistema cultural representado por el haber tradicional folklórico indígena actual —sea de origen prehispánico o bien de origen colonial y/o de ambos como resultado del proceso de aculturación.

En cuanto al elemento resultante de la estructura social y cultural: —hechos folklóricos como fenómenos socioculturales— serán tratados

en la segunda parte de esta comunicación. Sólo haremos la siguiente consideración: no existe necesariamente integración total entre un grupo social A y un subsistema cultural A. Lo anterior quiere decir que, teóricamente, un grupo social A, puede participar de los componentes específicos de dos o más subsistemas culturales. En nuestro caso de estudio, si bien el folklore es la cultura del grupo "folk", este no es exclusivamente un grupo vinculado por el haber tradicional folklórico sino que, tanto desde el ángulo de la cultura como desde el ángulo de sus relaciones sociales, es un grupo multivinculado.

Sociedad "folk" y grupo "folk". Desde hace tiempo, los fenómenos de cambio de las sociedades ha impulsado a los científicos a construir numerosas tipologías de las estructuras sociales. En general, estas tipologías enfatizan dicotomías en las que se presentan polos opuestos en el aspecto puramente estructural sin prestar atención a los procesos al través de los cuales las sociedades concretas adquieren rasgos estructurales que las diferencian.

Así, nadie duda de la enorme utilidad que tuvieron, para muchos científicos sociales los conceptos "folk" y urbano que Redfield construyó como tipos ideales polares. Conceptos que cumplieron una función preparatoria, como medio para trazar el continuum de la vasta complejidad empírica. Pero, nadie puede dejar de reconocer que la crítica hecha a su concepción ha tratado de superar las concepciones originales tanto desde el punto de vista de las investigaciones empíricas como desde el ángulo de los ajustamientos lógicos. Por ejemplo, Foster nos dice que teniendo en cuenta las implicaciones lógicas de los conceptos originales, las críticas serían: *a)* la tipología dual de Redfield, agrupa a todos los pueblos no-urbanos; *b)* supone que toda la sociedad humana debe haber sido folk hasta el comienzo de la vida de la ciudad, cuya influencia destruye la cultura folk; *c)* se usan los términos: primitivos y folk como sinónimos, y *d)* el dualismo dificulta el análisis de la cultura folk en la ciudad.

Sin embargo, el mismo Foster nos dice que el concepto de cultura folk y de sociedad folk define los tipos de comunidades y de culturas llamadas folk por los antropólogos. Pero, aún así, queda en pie el concepto de comunidad y de sociedad y, es aquí, en donde discrepamos. El mismo autor afirma: "la sociedad folk no es una sociedad completa y aislada... es una media-sociedad; una parte de una unidad social mayor (usualmente, la nación), con la cual está estructurada vertical y horizontalmente..."

Nuestro nivel —o niveles— de discrepancia, se sitúa gracias al punto

de vista teórico siguiente: ninguna sociedad está totalmente integrada, pero, también es cierto que ninguna sociedad es sólo un conjunto de congeries sociales y culturales totalmente disfuncionales. Si esto es particularmente agudo en la sociedad moderna, en las ciudades, etc., también en la sociedad local se presenta. Ahora bien, ¿es posible que se dé este marco disfuncional en las comunidades indígenas mexicanas? Pensamos que sí.

Revolución mexicana y proceso de aculturación —como procesos generales—, educación rural, reforma agraria, política indigenista, urbanización, industrialización, comunicación de masas, migración campo-ciudad, política sanitaria, integración de la economía de mercado, etc. —como procesos menores—, son algunos de los procesos que, como variables intervinientes han configurado la actual sociedad mexicana, como sociedad en transición, como sociedad total que, penetra en mayor o menor grado en nuestros grupos indígenas que, están dejando de serlo —en el sentido antropológico del término—. Desde luego, es menester hacer notar que estas variables no intervienen con la misma fuerza en el seno de nuestras sociedades locales. Es necesario tomar en cuenta la realidad de los sistemas de estratificación, de diferenciación social y cultural para que se aclare más el papel de las variables y se pondere diferencialmente su papel en el proceso general de cambio.

Ahora bien, ¿cómo vamos a enfocar el fenómeno "folk" en una sociedad como la mexicana, eminentemente polar en sus componentes culturales, y básicamente dinámica en sus procesos integrativos? ¿Nos sirven para ello los esquemas conceptuales de Redfield o de Foster? No. La sociedad folk, *no es una sociedad*; la sociedad folk, *no es* tampoco concebible en *una media-sociedad*. Lo "folk" tiene que concebirse, no en términos de sociedad y/o de media-sociedad, sino en los términos que correspondan a un grupo social. "Folk" como grupo resultado de: a) procesos de cambio que originan relaciones disfuncionales en las sociedades locales y/o regionales y, b) la diferenciación social que segmenta la estructura social en grupos que pueden ser esencialmente antagónicos en el sentido cultural, es decir, en cuanto que oponen valores distintos en cuanto que tienen funciones distintas en cada grupo.

Acerca de la necesidad de una conceptualización del "folk" como grupo. Si los conceptos de Redfield y Foster que tratan de aprehender unidades de estudio teórico, tienen un valor taxonómico, en tanto que ayudan a tipificar sociedades y un valor metodológico, en tanto facilitan la construcción de hipótesis que pueden ser sometidas a verificación, en las sociedades como la mexicana —transicional—, en vías de hacerse

moderna, lo antiguo que coexiste, estos conceptos dejan de ser operantes y pierden mucho de su valor taxonómico y metodológico que, para otras sociedades, en otros contextos serían útiles.

Por ello —esto es lo que consideramos básico en esta comunicación—, pensamos que se requiere una definición operacional para que las investigaciones sobre el “folk”, se hagan sobre el fenómeno por definir: el grupo. Como dice Merton, un requerimiento básico de la investigación es que los conceptos, las variables, sean definidos con claridad suficiente como para permitir que la investigación se desarrolle y, mucho dudamos que “folk” referido a sociedad o a comunidad sea todavía perceptible en lo real y configurable en lo teórico. Por otra parte, la revisión de conceptos sobre el “folk” y, la revisión de estudios sobre las comunidades mexicanas exigían la tarea del esclarecimiento conceptual en términos operacionales.

Más aún, si los conceptos de Redfield y Foster que si configuran variables, los refieren a tipos muy amplios —sociedad, media-sociedad—, los de otros autores (Santynes, Imbelloni, Jacovella, Poviña, Jijena Sánchez, Nutt, Lang, Kortz, Sebillot, Corso, Van Gennep, Varagnac, Vega, Boggs, etc.) sólo nos dan o la ubicación espacial del “folk” en el continuo campo-ciudad; o bien, otras veces, su ubicación vertical en la estructura social pero no, el concepto capaz de aprehender el “folk” como grupo. Reconocemos, desde luego, la mayor o menor influencia que estos maestros han tenido en nuestro intento —entiéndase bien— de definir operacionalmente al “folk” como grupo.

Status y rol de los individuos que pertenecen a un grupo “folk”. Una concepción básica de la sociología sostiene que los individuos tienen muchos status y, por consiguiente, juegan muchos roles o papeles y tienden a organizar su conducta de acuerdo con las muchas expectativas asignadas a cada papel y definidas estructuralmente (Merton). Además, cuanto menos integrada está una sociedad, tanto más frecuentemente se ven sometidos los individuos a la tensión resultante de la existencia de papeles sociales incompatibles.

En el grupo “folk” —concebido dentro de los marcos de sociedades en transición— los individuos componentes, por el hecho de jugar dos o más papeles distintos en su marco comunitario, representan casos de univinculación —con los demás miembros del “folk”— y de multivinculación con los demás miembros de otros grupos. Merton —que considera la estructura como el conjunto de status sociales interconexos— dice también que, a un determinado status pueden corresponder varios papeles lo que se llama conjunto de papeles, independientemente de

que también existen papeles múltiples correspondientes a varios status. El doble —o triple— papel teórico de un individuo puede hacer que si la vinculación con otros grupos y, por ende con otros cuadros sociales llega a ser más fuerte que la que existe con sus compañeros del "folk", el portador de saber tradicional folklórico pueda integrarse a otros grupos y desintegrarse del "folk". Así, puede suceder que el grupo "folk" pierda un miembro y a su vez, la cultura tradicional folklórica pierda un portador. El proceso inverso: vinculación de miembros de grupos "no folks" a grupos "folks", es posible también, aunque, en este caso, pensamos que los vínculos serían menos fuertes y que el tipo de atracción sería meramente cultural.

Intento de una definición operacional del "folk" como grupo. Teniendo a la vista los elementos que configurados nos podrían dar una definición del grupo "folk" (tales como: grupo, individuos, status, roles, comunidades, vinculaciones, actitudes, tipologías, estructura y estratificación social, cambio, etc.) podríamos decir que:

1. *El "folk", es un grupo que, en lo interno, representa la resultante de la vinculación funcional y significativa de individuos agrupados por la tradición folklórica.*

2. *La acción del grupo "folk" representa una resultante de las actitudes individuales que encierran el haber tradicional folklórico.*

3. *El grupo "folk" —a su vez— como un grupo que está en relación con otros de la estructura social de la comunidad, de la región y, aun de la nación, es un grupo multivinculado.*

En nuestra unidad de estudio, el grupo "folk" de las comunidades indígenas y de las regiones interculturales es: *a)* un agrupamiento de la estructura social indígena y de las regiones interculturales, en el que, los individuos juegan papeles tradicionales específicos; *b)* diferenciado por su relación con un subsistema cultural que es su cultura tradicional folklórica y, *c)* vinculado por los hechos folklóricos funcional y significativamente.

Lo anterior presupone desde luego, una abertura de la comunidad indígena y, por lo mismo: *a)* vinculación de los grupos diferenciados que integran su estructura y su sistema de estratificación y, *b)* vinculación con otros grupos de otras comunidades y de la región —la nación los integraría en otra categoría, más amplia, macrosociológica—. Asimismo, se presupone que los individuos que integran el grupo "folk", están vinculados interna y externamente —comunitaria y extracomunitariamente— con otros individuos, de diferentes status y con diferentes roles. Por lo mismo, nos interesa una especial forma de vinculación:

aquella que implica el cambio en la estructura del grupo "folk" y/o en la comunidad, por lo cual es posible la introducción de hechos y procesos funcionales y disfuncionales; es decir, aquella forma que por vías del contacto implica aculturación de: a) hechos tradicionales folklóricos y, b) hechos no tradicionales.

Intentada la definición, un segundo paso consistiría en tratar de ver si la definición permite la investigación sobre el "folk" —cuestión que sólo en el terreno empírico se puede someter a prueba. Por ello, esta definición es sólo un umbral lógico. Un paso siguiente consistirá en establecer qué indicadores son necesarios para la aprehensión sociológica del "folk"; es decir, cómo podemos observar los fenómenos implicados en las variables configurantes del concepto "folk", con el objeto de hacer explícito el carácter de los datos que un concepto supone para, finalmente, tratar de orientar la investigación empírica del "folk". En resumen, si se habla de comunidad folk, nosotros, en términos más concretos, hablamos de grupos como componentes de la estructura rural o rural-urbana o urbana; en la sociedad campesina y en la sociedad industrial y, más aún, en las comunidades indígenas.

Los indicadores y/o las variables orientadoras de la investigación empírica del "folk". Una de las variables claves, desde el punto de vista sociológico, sería la *vinculación* que sería factible aprehenderla al través de la *participación* de un individuo portador de un haber folklórico en uno, dos o más grupos distintos de su grupo "folk". Así, la socialización de las relaciones, implicaría el jugar *papeles* sociales diferentes. El desempeño de estos papeles diferentes, pueden permitir la entrada de elementos culturales no-folklóricos y/o folklóricos, pero folklóricos de otro grupo, de otra región.

Otra variable sería la *funcionalidad* de su haber folklórico respecto no ya de su grupo sino fuera de él, en su comunidad. Esta funcionalidad interna podría ser *funcional* o *disfuncional* en lo externo. El *conflicto* sería posible aprehenderlo sometiendo al sujeto a *pruebas de actitudes* en las cuales, el continuo hiciera que el sujeto ensayara, frente a situaciones determinadas, soluciones tradicionales o *innovaciones*.

Otra variable más, la *participación* social de un haber tradicional X, podría aprehenderse cuantitativamente, al través del número de sujetos miembros del grupo en donde se da ese haber. Aquí a diferencia de las dos primeras variables estamos al *nivel de grupo*. En un plano de mayor amplitud social —la comunidad— se trataría de confirmar o refutar la real *difusión social* de un *hecho* folklórico. La participación relativa daría el grado de participación social, en tanto que las diferencias especí-

ficas de los tipos o *variantes* del hecho folklórico señalarían la *dispersión* del mismo hecho en tanto variante.

Al nivel de la *comunidad*, la confrontación de los diferentes tipos de haberes folklóricos, de los diferentes grupos que constituyen su estructura, permitiría conocer: la existencia real de los grupos "folk"; la funcionalidad y disfuncionalidad del haber tradicional folklórico en la comunidad como totalidad; el establecimiento de corrientes dobles de aculturación pase y desaparición de las formas culturales indígenas prehispánicas y coloniales a los agentes de innovación no indígenas y no tradicionales.

La ponderación de cada una de estas variables —que no son todas las posibles, desde luego— permitiría establecer, plausiblemente que: partiendo del individuo integrador del grupo, en un segundo plano partiésemos del grupo o de los grupos que integran la comunidad y, finalmente, tomando a la comunidad como unidad integrásemos la región. Pensamos que solamente la ponderación diferencial de estas variables y de estos niveles: individuo, grupo y comunidad —plano micro-sociológico y macrosociológico— nos podría permitir, en un estadio de mayor rigor científico, entrar en el camino de la comprensión y la explicación de los *porqué* de tal situación de los grupos "folk"; de su haber tradicional folklórico; de los agentes de cambio e innovación y, finalmente, del grado de transición de estas comunidades —teóricamente indígenas— en vías de hacerse rurales, pero rurales con substratos indígenas.

Sólo resta decir que únicamente cuando llevemos estos planos lógicos a la investigación empírica para verificar su adecuación o inadecuación a la realidad será posible hablar de su utilidad o de su inutilidad para aprehender científicamente la realidad folklórica de México.